



CONDADO DE SAN DIEGO

# COMUNICADO DE PRENSA

PARA DIFUSIÓN INMEDIATA

24 de febrero de 2020

Contacto: Rebeca Lee (858) 505-7247

## UBICACIONES CONVENIENTES PARA QUE LOS VOTANTES DE VOTO-POR-CORREO ENTREGUEN SU BOLETA

¿Ha estado su boleta electoral botada arriba de la mesa de centro por semanas y apenas ahora se está tomando el tiempo para marcarla? Usted tiene opciones cuando se trata de entregar su boleta de voto-por-correo para la Elección Primaria Presidencial del 3 de marzo. Puede enviarla por correo postal, pero si se espera a pasado mañana, puede que quiera entregarla en uno de los [61 sitios](#) a través del condado antes del Día de la Elección. Estos sitios para hacer entrega de boletas van a estar abiertos durante el horario de trabajo regular de cada uno de ellos a partir del lunes, 24 de febrero hasta el Día de la Elección.

Entre más pronto se devuelvan las boletas a la oficina del Registro Electoral, más pronto podrán prepararse para el conteo la noche de la elección, ahorrando tiempo y dinero a los contribuyentes.

«Más de 1.3 millones de votantes del Condado de San Diego han elegido la conveniencia de las boletas de voto-por-correo y el número sigue en aumento», dijo el Registrador Michael Vu. «Los sitios de entrega temprana le proporcionan un gran servicio al votante. Ayudan con la devolución oportuna de las boletas de voto-por-correo y disminuyen el alto número de votantes que entregan su boleta de voto-por-correo en las casillas electorales el Día de la Elección.»

Los sitios de entrega están en [61 bibliotecas a través del condado](#). Estos sitios no son lugares de votación anticipada, son únicamente para dejar las boletas de voto-por-correo. Cada uno de los paquetes de voto-por-correo incluye un inserto con información adicional relacionada con los sitios para entregar su boleta.



CONDADO DE SAN DIEGO

# COMUNICADO DE PRENSA

PARA DIFUSIÓN INMEDIATA

24 de febrero de 2020

Miembros del personal del Registro Electoral recibirán las boletas de voto-por-correo en los sitios establecidos y seguirán protocolos específicos para mantener la seguridad.

Los votantes también podrán dejar su boleta de voto-por-correo o votar en persona en la oficina del Registro Electoral la cual se encuentra en 5600 Overland Ave., San Diego, 92123. La oficina va a estar abierta de las 8:00 a. m. a las 5:00 p. m. de lunes a viernes hasta el Día de la Elección cuando el horario de votación cambiará de 7:00 a. m. a 8:00 p. m. para que concuerde con el horario de las casillas, o entre 8:00 a. m. y 5 p. m. el sábado 29 de febrero y domingo 1 de marzo.

Para más información sobre la elección visite, [sdvote.com](http://sdvote.com) o comuníquese al (858)565-5800.

###

COUNTYNEWSCENTER

